==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 04/29/13 10:23:24
NOME:

Recibio: Cinthia Figueredo

* ID REMOTO	---->>	021209126
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	10:22:18AM
* HORA DE FIM	---->>	10:23:24AM
* RESULTADO	---->>	OK

Asunción, 26 de abril de 2013.-

Señores
DATA LAB S.A.
Avda. Artigas 1645 – Edificio "Datalab" - Asunción
Tel.: 209 126 – Fax: 209 127
Presente

Ref.: LCO N° 06/2013 "Provisión de Cableado Estructurado para la INC" – ID N° 252891

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 291/13 de fecha 25/04/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **COMTEL S.R.L.**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 620.000.000 (Guaraníes Seiscientos veinte millones) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 291/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Recibi original
Ivan Baumann
CI 4.531.636
29/04/13.
Por DATALAB S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 26 de abril de 2013.-

Señores
COMTEL S.R.L.
Vicepresidente Sánchez 731 c/ Herrera - Asunción
Tel.: 248 7000 – Fax: 248 7220
Presente

Ref.: LCO N° 06/2013 "Provisión de Cableado Estructurado para la INC" – ID N° 252891

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 291/13 de fecha 25/04/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 620.000.000 (Guaraníes Seiscientos veinte millones) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 291/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Diego Fernández
1872753
29-04-13
COMTEL S.R.L.